



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DE FINANZAS
 OFICIO DE AVISO DE COMISIÓN CON PAGO DE VIÁTICOS

FOLIO No.	569
FECHA	24/01/2018

SEMARNAT
 SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
 Y RECURSOS NATURALES

I. UNIDAD RESPONSABLE			
I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN	E00	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	
II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO			
II.1.-NOMBRE	LUZ MARIA LONA ZARATE	II.3.-ORIGEN	México Guanajuato
II.2.-CARGO	ENLACE	II.4.-RFC	LOZL8207129F7

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS									
III.1.-DESTINO		III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)		F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO	
						DIVISA		PAQUETE	
Dolores Hidaigo Cuna de la Independencia Nacional	Guanajuato	15/02/2018	15/02/2018	1	0	MXN	350.00	0.00	100% 350.00
Xichú	Guanajuato	16/02/2018	16/02/2018	1	0	MXN	350.00	0.00	100% 350.00
TOTAL DÍAS:				2	0				
								EUROS	0.00
								DOLARES	0.00
								PESOS	700.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN
 15/2/18 ejecutar orden de inspección a saneamiento forestal, haciendo uso del vehículo CHEVROLET S10, placas NEE3008. 16/2/2018 ejecutar ordenes de inspección en materias Forestal e impacto ambiental por construcción de Tanque, línea de alimentación y red de distribución de agua potable, haciendo uso del vehículo CHEVROLET S10, placas NEE3049. Podrá no registrar asistencia este día. (Programa).

V. OBSERVACIONES
 Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 45, 46 y 68 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, vigente.

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL
 Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
 Jose Isaac Gonzalez Calderon DELEGADO FEDERAL EN EL ESTADO DE GUANAJUATO	 Martin Olmos Garcia SUNDELEGADO DE RECURSOS NATURALES	 LUZ MARIA LONA ZARATE ENLACE

